

## **Título del proyecto**

Revisión de las prácticas de evaluación educativa en el ámbito de la educación común en Argentina: desafíos y oportunidades a partir del perfil federal en la experiencia 2020 – 2021

**Directora:** Lilia V. Toranzos

**Co-directora:** Ana Manzo

**Equipo:** Cecilia Brunetto, Guido Gualtieri, Aurora Arena

## **Resumen del proyecto**

El presente proyecto de investigación tiene como objetivos fundamentales producir conocimiento actualizado sobre los principales desafíos que enfrenta la revisión y transformación de la concepción y prácticas evaluativas expresadas en las prescripciones del gobierno del sistema educativo a partir de la respuesta federal generada en el marco de la pandemia; a la vez que caracterizar los lineamientos principales de las (definiciones de) políticas de evaluación educativa provinciales en el ámbito de la educación común generadas a partir de 2020, intentando identificar aspectos coincidentes y divergentes que orienten la construcción de posibles agrupamientos de provincias. Desde el punto de vista metodológico se trata de una investigación de carácter exploratorio acerca del conjunto de acuerdos y definiciones nacionales que han tenido lugar en materia de evaluación educativa a partir de 2020, sus consecuencias en términos de decisiones y definiciones provinciales y prácticas a nivel institucional/territorial. En el marco de estas definiciones, la estrategia metodológica será predominantemente cualitativa con énfasis en técnicas de recolección y un análisis de carácter interpretativo, y se desarrollará contemplando una escala macro política propia del trabajo con la gestión central, las gestiones jurisdiccionales y un abordaje que permita describir algunas experiencias de evaluación educativa a nivel institucional.

Para llevar a cabo esta propuesta de trabajo se plantea la organización de esta en 2 fases principales: Mapa de la evaluación educativa a nivel nacional y provincial; y experiencias de evaluación educativa a nivel institucional. La fase I (Mapa de la evaluación educativa) centrada en la identificación y revisión de la normativa generada ad hoc a nivel nacional y provincial en el marco de la pandemia, a partir de su análisis la identificación de aspectos comunes y divergentes entre diferentes provincias. La fase II (Experiencias de evaluación educativa a nivel institucional) se centra en la identificación de algunas experiencias consideradas relevantes desde la voz de los actores y la exploración de las posibilidades y obstáculos para su expansión de estos, desde sus propias perspectivas.

## **Palabras clave**

Evaluación Educativa- Políticas Educativas- Federalismo